

Inician proceso legal contra sujeto que habría asesinado a su pareja sentimental en Chicoloapan



Ricardo N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Un sujeto identificado como Ricardo ?N? fue vinculado a proceso por el ilícito de feminicidio, ya que el pasado 21 de mayo habría asesinado a su pareja sentimental en un inmueble ubicado en la colonia Ejidos de Chicoloapan.

Después de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Feminicidio de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) un Juez con sede en Texcoco determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

El día de los hechos, la víctima, sus dos hijas menores de edad y el ahora detenido se encontraban dentro de una vivienda ubicada en la calle Camino a la Mina, Paraje Texoluca, en los Ejidos de Chicoloapan, donde en algún momento las dos personas adultas comenzaron una discusión.

En la disputa Ricardo ?N? habría golpeado y asfixiado a su pareja sentimental, luego huyó del lugar y dejó dentro de la vivienda a las dos menores de edad

Derivado del hallazgo del cuerpo fue integrada la carpeta de investigación respectiva y fueron llevadas a cabo diversas diligencias para esclarecer los hechos. El probable partícipe fue detenido posteriormente por elementos de la Policía de Investigación (PDI) e

ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Texcoco.

A este individuo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.